

52163



•52163

MEMORIA DESCRIPTIVA

DEL

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de los SRES. DON ALFONSO MACEDA RODRIGUEZ y DON RAMON SICI-
LIA REJON, ambos de nacionalidad española, residentes en SEVILLA
(España), calle San Salvador, 14, por : "UN NUEVO SISTEMA DE COR-
BATA".-

--o-o-o-o-o-o-o--

Este nuevo sistema de corbata que nos ocupa y cuyo re-
gistro se solicita, es de gran utilidad y ventaja, pues por la
forma original en que está concebido y desarrollado, se obtiene
un tipo de corbata de gran aceptación, ya que por la forma y dis-
5 posición de su nudo, sujeción sobre él de la corbata y acople so-
bre el cuello, se conserva dicha corbata completamente libre de
todo deterioro, evitándose además con su empleo el tener que ha-
cer y deshacer el nudo a cada postura, con lo que las corbatas se
arrugan, ensucian y estropean por el continuado manoseo a que es-
10 están expuestas, lo que hace que por ésta parte dichas corbatas



queden completamente deterioradas, mientras que lo demás de ella queda en muy buen estado, no sucediendo esto con el empleo de este nuevo sistema de corbata con el que se eliminan todos los dichos inconvenientes antes citados, ya que ésta se fija al nudo de una vez para siempre, no teniéndola que volver a tocar para siempre, siéndo muy sencilla, cómoda y rápida su colocación sobre el cuello mediante un cordón elástico, cinta o cualquier otro dispositivo similar que va acoplado a ella, ofreciendo en su postura un agradable aspecto por la forma bonita y correcta que adopta el nudo al ser construido.

Por todo ello es por lo que se ha estudiado éste nuevo sistema de corbata que nos ocupa, el cual se caracteriza por estar constituido en la forma siguiente :

Por dos piezas; una inferior (1-figs.1-2) que constituye la faldilla de la corbata y otra superior (2-figs.1-2) que forma el nudo de la misma, siéndo ambas fabricadas, bien de seda, raso, lana, algodón, plexiglás, material plástico o cualquier otra clase de material similar apropiado para ello, adoptando la pieza inferior (1-figs.1-2) la forma especial de faldillas de corbata o sea, alargada terminada por su extremo inferior (3-figs.1-2) más ancha y en punta y por el superior (4-figs.1-2) más estrecha y en forma curvada, terminando en un apéndice (5-fig.1) en forma trapezoidal en el que vá abrochada y fija mediante un ojete de presión (6-fig.1) o de manera similar, la pieza superior (2-figs.1-2) que será en forma triangular con sus dos picos (7-8-figs.1) cortados para su mejor disposición y acople, formándose mediante el plegado de la dicha pieza superior (2-figs.1-2) el nudo de la corbata, para lo cual se doblará hacia abajo suavemente y por la indicación (4-fig.1) la dicha pieza triangular (2-fig.1) que se adaptará sobre el extremo o apéndice (5-fig.1) de la faldilla de la corbata y una vez así colocada y acoplada se doblarán hacia detrás los

.52163



extremos (8-10-fig.1) por las indicaciones (11-12-fig.1) cerrándose a modo de abroche y fijación mediante un ojete o broche de presión (13-fig.1) que los une y fija, quedando aprisionado en su interior en forma pasante, un elástico (14-figs.1-2) cordón, cinta etc., para la colocación y fijación de la corbata al cuello.

Por este mismo sistema también podrá ser construido el tipo de corbata llamada de palomita, para lo cual se formará dicho tipo de corbata por tres piezas, una que constituye el lazo dispuesto y cosido mediante un broche u ojete de presión que lo une y fija, adaptándole en su parte central otra pieza o tira abrazadera, formándole el nudo que se fijará mediante otro ojete o broche de presión, quedando metido entre ella en forma pasante un elástico, cordón, cinta etc., para su fijación y colocación sobre el cuello.-

Todo formando el nuevo sistema de corbata que nos ocupa y cuyo registro se solicita, según se detalla en los dibujos adjuntos que a título de ejemplo acompañan a la presente memoria descriptiva en el que representa :

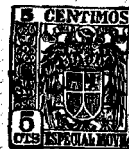
La fig. 1 La corbata vista en su proceso de confección.

La fig. 2 La corbata vista una vez terminada.

- REIVINDICACIONES -

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de :

1.- Un nuevo sistema de corbata, caracterizado por estar constituido por dos piezas, una inferior y otra superior, constituyendo la inferior la faldilla de la corbata adoptando la forma especial de faldilla alargada, más ancha por su parte inferior terminada en punta y un poco más estrecha por su parte superior en forma curvada, terminando en un apéndice en forma trapezoidal en el que va abrochada y fija mediante un ojete de presión o en forma similar, la pieza superior que constituye el nudo.



52163

2.- Un nuevo sistema de corbata, según 1ª reivindicación, caracterizado por ser la pieza superior que constituye el nudo en forma triangular con dos de sus picos cortados, formándose el nudo mediante el plegado de la dicha pieza que se doblará hacia abajo cubriendo el apéndice de la faldilla, doblándose hacia atrás una vez así colocada los extremos superiores de la pieza y fijándolos mediante un ojete o broche de presión, quedando aprisionado entre ella en forma pasante un elástico, cinta, cordón etc., para la fijación de la corbata al cuello.

3.- "UN NUEVO SISTEMA DE CORBATA".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompañan un plano para su mejor comprensión.

MADRID, 18 enero de 1.956.

Recibo de la Torre

•52163

Figura 1.

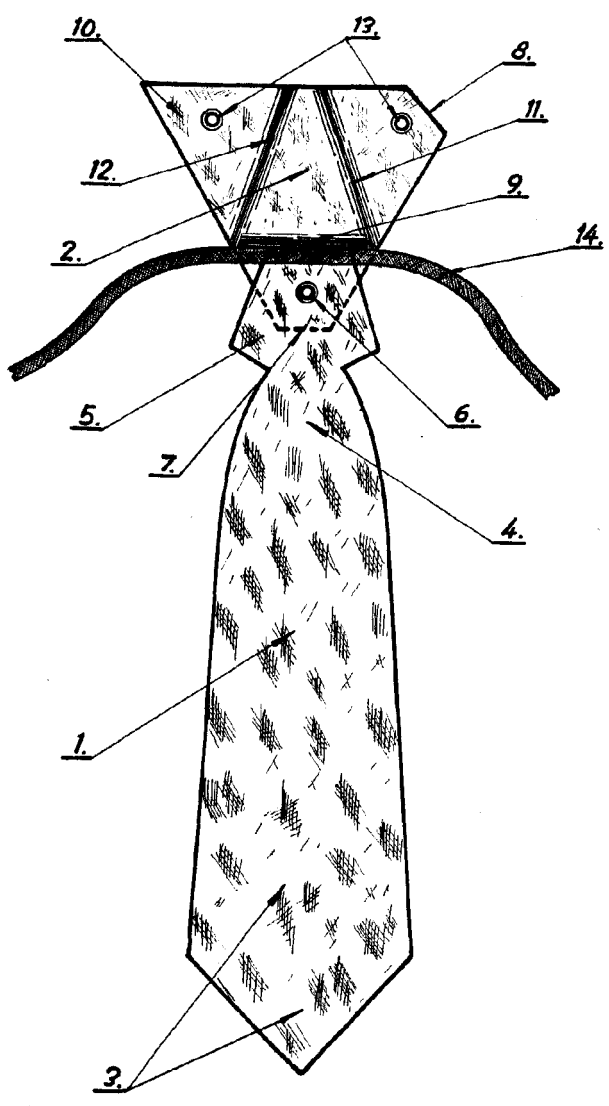
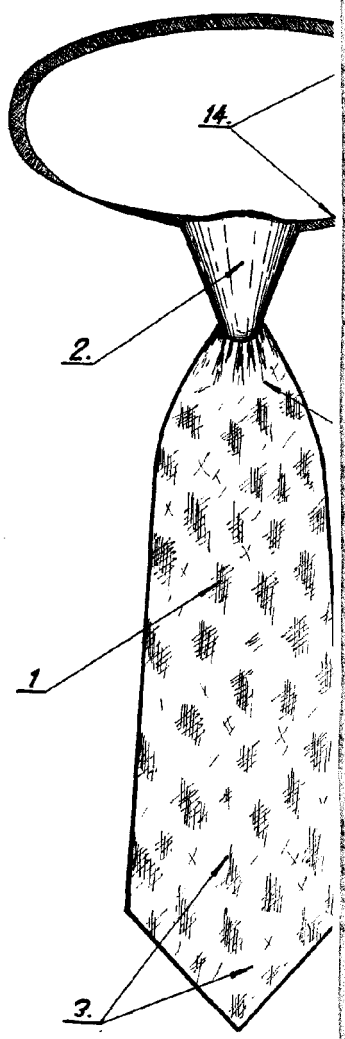
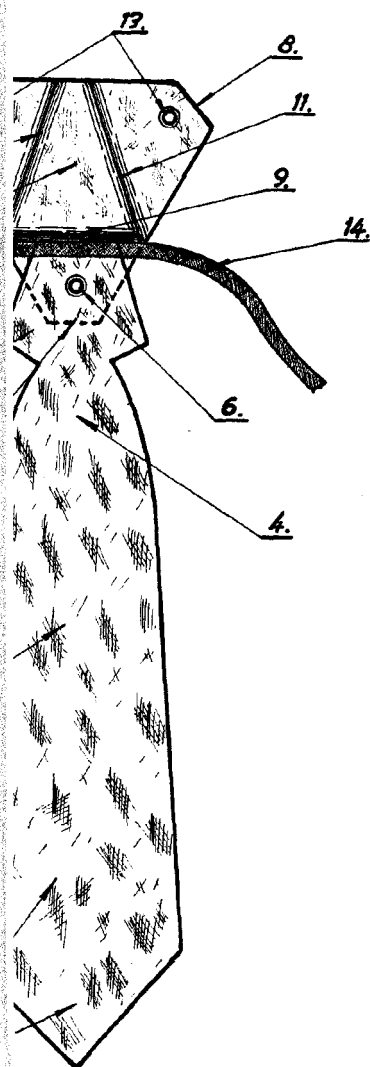


Figura 2.



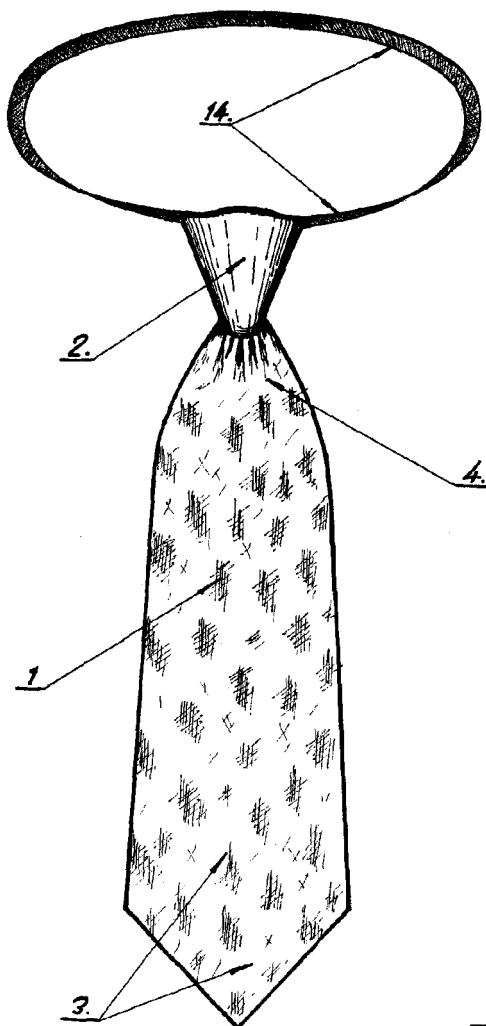
•52163

Figura 1.



•52163

Figura 2.



Escala variable.